

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA Aclaración de voto del Magistrado JOSÉ ANDRÉS ROJAS VILLA

Ibagué, once (11) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Radicación: 73001-33-33-008-2022-00028-01

Acción: Impugnación de Tutela

Accionante: NELSON DAVID CAUSAYA SÁNCHEZ

Accionado: DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DEL EJÉRCITO
NACIONAL GRUPO DE AFILIACIÓN Y VALIDACIÓN DE
DERECHO.

MAGISTRADO PONENTE: Luis Eduardo Collazos Olaya

Aclaro el voto.

Considero que el fallo del proceso ordinario ya debió haberse cumplido y ello implica una violación del derecho de acceso a la Administración de Justicia.

A handwritten signature in brown ink, appearing to be 'J. R. V.', written over a horizontal line.

JOSÉ ANDRÉS ROJAS VILLA
Magistrado¹

Fecha ut supra.

¹ NOTA ACLARATORIA: La aclaración de voto se tramitó por los canales electrónicos oficiales de los Despachos de los Magistrados que integran la Sala de Decisión del Tribunal Administrativo del Tolima.